ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 005/2012 "ADQUISICION DE FILTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIAS DE LA GOBERNACIÓN – PLURIANUAL"

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los 21 días del mes de agosto del año dos mil doce, siendo las 10:00 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera, sito en Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen, se reúnen los representantes del Comité de Evaluación, de la Unidad Operativa de Contrataciones, a fin de realizar el **ACTO DE APERTURA DE SOBRES** presentados para el llamado a LCO Nº 05/2012 **"ADQUISICION DE FILTROS, ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIAS DE LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA- PLURIANUAL "**, cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) aprobado por **Resolución N° 573 de fecha 02 de julio de 2012**, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado autorizado por **Resolución Departamental Nº 572 de fecha 02 de agosto de 2012,** previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, **según Expediente** de llamado Nº 325.346 de fecha 16 de julio, reparo de fecha 31 de julio y la Adenda Nº 01 de fecha 14 de agosto del corriente año - **ID PORTAL Nº 234.620.** ------

Preside el presente acto de apertura de sobres el **Sr. Mario Fatecha**, Secretario de Obras Públicas de la Institución y Presidente del Comité Evaluador.----------

Están presentes en este acto los miembros del Comité de Evaluación, conformado para la calificación de las propuestas en el marco de la LCO Nº 03/2012. ----------

- Sr. Mario Fatecha.----------
- Prof. Darío Riquelme. ----------
- Esc. Roberto González. ----------
- Prof. Pelagio Martínez Velásquez. ----------
- Sr. Manuel Gini.----------

Dándose así inicio al ACTO DE APERTURA de sobres. ----------

El Sr. Mario Fatecha da lectura a **Resolución Departamental Nº 572 de fecha 02 de julio del 2012.** "***POR LA CUAL SE CONVOCA A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO Nº 05/2012) PARA LA*** **"ADQUISICION DE FILTROS, ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIAS DE LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA- PLURIANUAL".** ----------

Se deja constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de concurso de ofertas. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas: ----------

1. **RIEDER Y CIA S.A.C.I,** domiciliado en la ciudad de Asunción con teléfono 021 214 114. ----------
2. **PETERSEN INDUSTRIA & HOGAR S.A.,** domiciliado en la ciudad de Asunción con email: administración@petersen.com.py. ----------

3. **AUTOMOVIL SUPPLY S.A,** domiciliado en la ciudad de Asunción con email: automóvil@supli.com.py. ----------
4. **TAPE RUVICHA S.A,** domiciliado en la ciudad de Asunción con email: gerencia@taperuvicha.com. ----------
5. **KUROSU Y CIA S.A.** domiciliado en la ciudad de Asunción con email: kurosu@kuroasu.com.py.
6. **DE LA SOBERA HNOS,** domiciliado en la ciudad de Asunción con email: dlsh.ventagm01@sobera.com.py. ----------

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – **en su Art. 54 – Quinto párrafo: "*En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas*".**----------

Se deja constancia de haber recibido consultas sobre el Pliego de Bases y Condiciones que rige la presente convocatoria, cuya aclaración fue evacuada en tiempo y forma y publicada el mismo a través del portal de Contrataciones Públicas. ----------

1) NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON PRESENTADOS EN EL ACTO.----------

1. **AUTOMOTIVE S.A.I.E.,** domiciliado en la Ruta Mcal. Estigarribia 1.126 c/ Pitiantuta de la ciudad de Fernando de la Mora con **Mesa de Entrada Central – Expediente N° 3.212 del 21 de agosto de 2012**, siendo las 08:50 horas.--------

2) NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON DESECHADAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA.----------

No se presentó Empresa alguna que diera mesa de entrada a su oferta fuera del plazo establecido en el pliego de bases y condiciones.----------

3) LOS PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS.----------

1. AUTOMOTIVE S.A.I.E.,

Precio de la Oferta incluyendo impuestos:

MONTO DE OFERTA : Gs. 147.360.000 (Guaraníes ciento cuarenta y siete millones trescientos sesenta mil.)

A ofertado los siguientes lotes:

Lote nº 3 : 18.256.200 (Guaraníes diez y ocho millones doscientos cincuenta y seis mil doscientos)

Lote nº 4 : 2.895.600 (Guaraníes dos millones ochocientos noventa y cinco mil seiscientos)

Lote nº 5 : 1.389.600 (Guaraníes un millón trescientos ochenta y nueve mil seiscientos)

Lote nº 6 : 12.674.400 (Guaraníes doce millones seiscientos setenta y cuatro mil cuatrocientos)

Lote nº 7 : 20.187.000 (Guaraníes veinte millones ciento ochenta y siete mil)

Lote nº 8 : 35.236.800 (Guaranies treinta y cinco millones doscientos treinta y seis mil ochocientos)

Lote nº 9 : 19.023.600 (Guaranies diez y nueve millones veinte tres mil seiscientos)

Lote nº 10 : 18.048.000 (Guaranies diez y ocho millones cuarenta y ocho mil)

Lote nº 11 : 17.651.400 (Guaraníes diez y siete millones seiscientos cincuenta y un mil cuatrocientos)

Lote nº 13 : 1.997.400 (Guaraníes un millón novecientos noventa y siete mil cuatrocientos)

Póliza de Seguro : SEGUROS CHACO SA

Validez de la Póliza : 60 días.

Total de la Póliza : Gs. 8.000.000 (Guaraníes ocho millones). ---------

4) LOS DESCUENTOS Y OFERTAS ALTERNATIVAS SI SE HUBIESEN PERMITIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. ----------

No se presento descuento alguno que se establezca en el pliego de bases y condiciones.--

5) LA EXISTENCIA O FALTA DE UNA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADA.----------

Las empresas oferente ha presentado la Garantía de Pólizas conforme a lo mencionado precedentemente.----------

6) CONSTANCIA DE LA PRESENTACIÓN DE FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO.----------

La empresa ha presentado el mencionado documento.----------

7) CONSTANCIA DE LAS OMISIONES DETECTADAS EN LA VERIFICACIÓN CUANTITATIVA.----------

Ninguna.----------

8) ACLARACIONES DE LOS OFERENTES: ----------

NINGUNA. ----------

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente documento los

miembros del Comité de Evaluación, el responsable de la UOC;, siendo las 10:20 horas de la fecha indicada más arriba. ----------

Abg. Pedro Benjamín Vera
Responsable UOC

Sr. Mario Fatecha
Presidente Comité Evaluación

Prof. Darío Riquelme
Miembro

Esc. Roberto González.
Miembro

Prof. Pelagio Martínez Velásquez
Miembro

Blas Manuel Gini Cristaldo
Miembro